

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**9682** *CONSTRUCCIONES HERNÁNDEZ FONTA, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD SEGREGADA)  
ALQUILERES Y EXPLOTACIONES LA RUEDA, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Se hace público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/ 2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, que, con fecha 20 de junio de 2.014, la Junta general de la sociedad antedicha, ha acordado la segregación de una parte de su patrimonio, concretamente el afecto a la actividad de promoción, compraventa, arrendamiento y explotación de inmuebles, con traspaso a la entidad beneficiaria "ALQUILERES Y EXPLOTACIONES LA RUEDA, S.L.", con los efectos que de ello se derivan, relativos a la sucesión a título universal de la totalidad de derechos y obligaciones que componen la parte del patrimonio de la sociedad segregada.

Se hace constar que el acuerdo de segregación se ha adoptado con las prescripciones de la citada Ley 3/2009, por acuerdo unánime de los socios, habiendo dado cuenta a los trabajadores de las sociedades y habiendo sido aprobado el balance de segregación.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en el proceso de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009.

Córdoba, 18 de julio de 2014.- El Administrador único.

ID: A140042184-1